En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 horas del día 23 veintitrés del mes de
noviembre del año 2015 dos mil quince, en la sala de juntas del Despacho de la anterior
Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida
Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara,
Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del
Gobierno del Estado de Jalisco, para celebrar la <u>VIGÉSIMO TERCERA REUNIÓN</u>
ORDINARIA del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo
establecido por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones
del Estado de Jalisco la cual se desahogará de conformidad al siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1. Lectura de la orden del día;
2. Firma de lista de asistencia;
3. Lectura del acta anterior;
4. Revisión de agenda de trabajo;
5. Asuntos varios;
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y
7. Cierre de acta

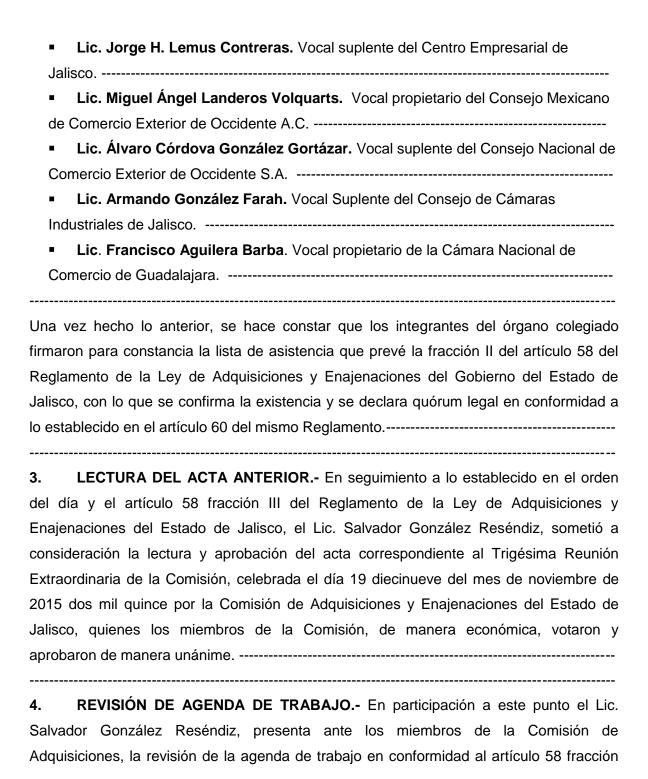
1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.- En desahogo del presente punto el Lic. Salvador González Reséndiz, en apego al artículo 58 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, dio lectura al orden del día, y solicitó a los miembros de la Comisión RETIRAR el punto 4.6 correspondiente a la RESOLUCIÓN del proyecto denominado "CAPACITACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN", así también RETIRAR el punto 4.7 correspondiente a la ELABORACIÓN Y REMISIÓN DE CUADRO COMPARATIVO del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS, CONTABLES Y DE GESTIÓN ANTE LAS DIVERSAS AUTORIDADES FISCALES Y JURISDICCIONALES

DECRETO PUBLICADO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2008, EN EL DIARIO OFICIAL DE
LA FEDERACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE OTORGAN DIVERSOS BENEFICIOS
FISCALES EN MATERIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE DERECHOS Y
APROVECHAMIENTOS EN LOS EJERCICIOS 2011 AL 2014 Y 2015 EN FAVOR DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE
JALISCO" para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por
unanimidad
2. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA En desahogo del presente punto, y en apego
al artículo 59 fracción II de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco
y el artículo 58 fracción II del Reglamento de la Ley, el Lic. Salvador González Reséndiz,
en su calidad de Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado
de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de:
• Lic. Salvador González Reséndiz Presidente de la Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas
■ Mtro. Gerardo Castillo Torres. Secretario Ejecutivo de la Secretaría de
Planeación, Administración y Finanzas
■ Lic. Enrique Moreno Villalobos. Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría
de Planeación, Administración y Finanzas.
■ Mtro. Roberto Calderón Martínez. Vocal propietario de la Secretaría de
Desarrollo Económico
■ Lic. Martha Patricia Armenta de León. Representante de la Contraloría del
Estado de Jalisco
• Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez. Invitado Permanente de la Secretaría de
Planeación, Administración y Finanzas
Lic. Manuel Ruiz Vollrath. Invitado permanente Secretaría de Planeación,

Administración y Finanzas. ------

Lic. Roberto Hemuda Debs. Vocal propietario del Centro Empresarial de Jalisco.

PARA EL APROVECHAMIENTO DE TODOS LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL



siguier	ntes:	nes y Enajenaciones del Estado en los términos
4.1.	Se somete a consideración la PRES	SENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y
ECON	ÓMICAS de la Licitación Pública L	ocal LPL23/2015 correspondiente al proyecto
denom	inado "ADQUISICIÓN DE INSTRU	MENTOS MUSICALES PARA EL COLEGIO
DE BA	ACHILLERES DEL ESTADO DE JA	ALISCO (COBAEJ)" en apego al artículo 52
		quisiciones y Enajenaciones del Gobierno del
Estado	de Jalisco	
En est	e punto se les solicitó a los represer	tantes de las empresas registradas ingresaran
a la sa	la de juntas de esta Secretaría, regis	trándose la presencia de los siguientes:
N°	Participante	Representante
1	PIANISSIMO S.A. de C.V.	Pedro Antonio Infante Escobar
2	Yara Elena Jaloma Aguilar	Jaime Barragán Barbosa.
3	Impulsora Cultural y Tecnológica	Isidro Figueroa Martínez
	S.A. de C.V.	-
-		os que contienen las propuestas técnicas y
		n con la apertura de los sobres que contienen
•		ntes constatando que la propuesta cumple con
Una ve	ez abiertos los sobres se encontró la	siguiente información:
N°	Participante	Monto total (Impuesto al valor agregado
	•	incluido)
		\$1'365,400.04 (Un millón trescientos
1	PIANISSIMO S.A. de C.V.	sesenta y cinco mil cuatrocientos pesos 04/100 moneda nacional)

moneda nacional) \$1'151,770.96 (Un millón ciento cincue) Impulsora Cultural y Tecnológica	2	Yara Elena Jaloma Aguilar	\$729,491.32 (Setecientos veintinueve mil cuatrocientos noventa y un pesos 32/100
Impulsora Cultural y Tecnológica	z raia ziona valonia rigalia		• •
		Impulsora Cultural y Tecnológica	\$1'151,770.96 (Un millón ciento cincuenta
y un mil setecientos setenta pesos 96/	S.A. de C.V.	y un mil setecientos setenta pesos 96/100	
moneda nacional)		<i>5</i>	moneda nacional)

.....

En este punto se les solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -------

N°	Participante	Representante
1	Derivados Biodegradables S.A. de C.V.	Elvira Ávila Horta
2	Papel Oro S.A. de C.V.	Josefina López Mendoza

3	Convertidora de Papel PRATZ S.A. de C.V.	José Luis Victoria Hernández			
4	Julio Berni Silva	Julio Berni Silva			
5	Genéricos de Limpieza S. de R.L. de C.V.	Enrique Lua			
6	SESUCONSA S.A. de C.V.	José de Jesús Azpeyta Ortega			
7	Soluciones Industriales Científicos y Tecnológicas S.A. de C.V.	Abelardo Álvarez			
8	Continental PAPER de México S.A. de C.V.	Marco Benicio M.			
Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes					
Los las p lo so	propuestas económicas de los participar elicitado en las bases.	ntes constatando que la propuesta cumple con			
Los las p lo so	propuestas económicas de los participar elicitado en las bases.	iguiente información:			
Los las p lo so	propuestas económicas de los participar elicitado en las bases.	ntes constatando que la propuesta cumple con			
Los las plo so	propuestas económicas de los participar plicitado en las basesvez abiertos los sobres se encontró la s	iguiente información: Monto total (Impuesto al valor agregado			
Los las plo so	propuestas económicas de los participar elicitado en las basesvez abiertos los sobres se encontró la suberticipante Participante Derivados Biodegradables S.A. de	ntes constatando que la propuesta cumple con iguiente información: Monto total (Impuesto al valor agregado incluido)			
las p lo so Una N°	propuestas económicas de los participar plicitado en las basesvez abiertos los sobres se encontró la s	iguiente información: Monto total (Impuesto al valor agregado incluido) \$1'299,097.01 (Un millón doscientos			
Los las plo so Una N°	propuestas económicas de los participar elicitado en las basesvez abiertos los sobres se encontró la securitaria participante Participante Derivados Biodegradables S.A. de C.V.	iguiente información: Monto total (Impuesto al valor agregado incluido) \$1´299,097.01 (Un millón doscientos noventa y nueve mil noventa y siete pesos 01/100 moneda nacional) \$1´039,219.54 (Un millón treinta y nueve			
las p lo so Una N°	propuestas económicas de los participar elicitado en las basesvez abiertos los sobres se encontró la suberticipante Participante Derivados Biodegradables S.A. de	iguiente información: Monto total (Impuesto al valor agregado incluido) \$1´299,097.01 (Un millón doscientos noventa y nueve mil noventa y siete pesos 01/100 moneda nacional) \$1´039,219.54 (Un millón treinta y nueve mil doscientos diecinueve pesos 54/100			
Los las plo so Una N°	propuestas económicas de los participar elicitado en las basesvez abiertos los sobres se encontró la securitaria participante Participante Derivados Biodegradables S.A. de C.V.	iguiente información: Monto total (Impuesto al valor agregado incluido) \$1'299,097.01 (Un millón doscientos noventa y nueve mil noventa y siete pesos 01/100 moneda nacional) \$1'039,219.54 (Un millón treinta y nueve mil doscientos diecinueve pesos 54/100 moneda nacional)			
las p lo so Una N° 1	propuestas económicas de los participar elicitado en las basesvez abiertos los sobres se encontró la securitaria participante Participante Derivados Biodegradables S.A. de C.V.	iguiente información: Monto total (Impuesto al valor agregado incluido) \$1′299,097.01 (Un millón doscientos noventa y nueve mil noventa y siete pesos 01/100 moneda nacional) \$1′039,219.54 (Un millón treinta y nueve mil doscientos diecinueve pesos 54/100 moneda nacional) \$1′226,191.65 (Un millón doscientos			
Los las plo so Una N°	Participante Derivados Biodegradables S.A. de C.V. Papel Oro S.A. de C.V.	iguiente información: Monto total (Impuesto al valor agregado incluido) \$1´299,097.01 (Un millón doscientos noventa y nueve mil noventa y siete pesos 01/100 moneda nacional) \$1´039,219.54 (Un millón treinta y nueve mil doscientos diecinueve pesos 54/100 moneda nacional) \$1´226,191.65 (Un millón doscientos veintiséis mil ciento noventa y un pesos			
las p lo so Una N° 1	Participante Derivados Biodegradables S.A. de C.V. Papel Oro S.A. de C.V. Convertidora de Papel PRATZ S.A.	iguiente información: Monto total (Impuesto al valor agregado incluido) \$1′299,097.01 (Un millón doscientos noventa y nueve mil noventa y siete pesos 01/100 moneda nacional) \$1′039,219.54 (Un millón treinta y nueve mil doscientos diecinueve pesos 54/100 moneda nacional) \$1′226,191.65 (Un millón doscientos			

		ochenta y un mil quinientos treinta y dos
		pesos 20/100 moneda nacional)
5	Genéricos de Limpieza S. de R.L. de	\$1'123,010.13 (Un millón ciento veintitrés
3	C.V.	mil diez pesos 13/100 moneda nacional)
		\$1'298,760.23 (Un millón doscientos
6	SESUCONSA S.A. de C.V.	noventa y ocho mil setecientos sesenta
		pesos 23/100 moneda nacional)
	Soluciones Industriales Científicos y	\$1'146,176.10 (Un millón ciento cuarenta y
7	·	seis mil ciento setenta y seis pesos 10/100
	Tecnológicas S.A. de C.V.	moneda nacional)
8	Continental PAPER de México S.A.	\$934,004.16 (Novecientos treinta y cuatro
0	de C.V.	mil cuatro pesos 16/100 moneda nacional)

Gobierno del Estado de Jalisco. ------

4.3. Se somete a consideración la PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS del concurso C63/2015 correspondiente al proyecto denominado "SERVICIO DE ESCANEO DE DOCUMENTOS Y CAPTURA DE INFORMACIÓN PARA LA CREACIÓN DE FOLIOS REGISTRALES ELECTRÓNICOS DEL ACERVO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD" en apego al artículo 52 fracción I, II, III, X y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -------

En este punto se le solicitó al representante de la empresa registrada ingresara a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia del siguiente: -------N° **Participante** Representante Servicios Profesionales GISNET S.C. Edgar Eduardo Cortez Salvador. Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica del participante. ------Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. ------Una vez abierto el sobre se encontró la siguiente información: -----------------Monto total (Impuesto al valor agregado N° **Participante** incluido) \$8'313,992.72 (Ocho millones trescientos Servicios Profesionales GISNET S.C. trece mil novecientos noventa y dos pesos 72/100 moneda nacional)

económicas del concurso C63/2015 correspondiente al proyecto denominado "SERVICIO DE ESCANEO DE DOCUMENTOS Y CAPTURA DE INFORMACIÓN PARA LA CREACIÓN DE FOLIOS REGISTRALES ELECTRÓNICOS DEL ACERVO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD" en apego al artículo 52 fracción I, II, III, X y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -------

Que con respecto a la evaluación ADMINISTRATIVA se resuelve lo siguiente: ------

Docum	nentos requeridos	IBM DE MÉXICO, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	JMG TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	TECNOLOGÍA EN INFORMÁTICA Y ADMINISTRACIÓN, S.A. DE C.V.	REDEFY SERVICES, S.A. DE C.V.
a)	Anexo 3 (carta de proposición).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
	b) Anexo 4 (Acreditación)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
	C) Anexo 5 (proposición técnica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
	d) Anexo 6 (proposición económica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
	e) Anexo 7 (declaración de integridad).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
	f) Anexo 8 (Estratificación MYPIMES)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
	g) Anexo 9 (cumplimiento de Normas).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICO** se resuelve lo siguiente: ------

Dorono Físico o	Física	MONTO TOTAL	
Persona Física o	IMPORTE	I.V.A	DE LA
Jurídica/Moral	iica/Morai		PROPUESTA
IBM DE MÉXICO,	\$26,612,704.90	\$4,258,032.78	\$30,870,737.68

COMERCIALIZACIÓN Y			
SERVICIOS, S. DE R.L. DE			
C.V.			
JMG TECHNOLOGY, S.A.	\$24,639,215.73	\$3,942,274.52	\$28,581,490.25
DE C.V.	Ψ2+,000,210.70	ΨΟ,Ο-ΤΖ,Ζ1 -1.02	Ψ20,001,400.20
TECNOLOGÍA EN			
INFORMÁTICA Y	\$21,426,483.72	\$3,428,237.40	\$24,854,721.12
ADMINISTRACIÓN, S.A. DE	Ψ21, 120, 100.72	ψο, 120,201.10	Ψ2 1,00 1,721.12
C.V.			
REDEFY SERVICES, S.A. DE	\$22,241,379.31	\$3,558,620.69	\$25,800,000.00
C.V.	Ţ <u></u> ,_ : :,or olo :	\$2,232, 02 0.00	+ ==,==3,000.00

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** se resuelve lo siguiente: ------

PARTICIPANTE

ANÁLISIS TÉCNICO

PARTICIPANTE	ANALISIS TECNICO		
	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE		
	La propuesta no cumple con la conexión de los		
	22 puntos remotos solicitados en bases,		
	incluyendo solamente 13.		
	Se solicitaron 24 equipo para enlaces		
	microondasmultipunto y solo propone 13		
IBM DE MEXICO,	Se solicitaron 26 sistemas ininterrumpidos de		
COMERCIALIZACIÓN Y	energía (UPS) y solo propone 15.		
SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	Se solicitaron 20 sistemas de alimentación		
	eléctrica y solo propone 11.		
	Se solicita 24 mástiles para soporte de equipo de		
	telecomunicación y propone 13.		
	Se solicita 24 gabinetes para exterior y propone		
	13.		
	Se solicita 20 switches de acceso y propone 13.		

Se solicita 20 cámara de Video vigilancia ip y solo propone 11.

Se solicita un procesador de video que permitiera hacia 4 pantallas LED y la propuesta presenta solo salida a 2 pantallas LED.

TECNOLOGÍA EN INFORMATICA Y ADMINISTRACIÓN, S.A. DE C.V.

SI CUMPLE TÉCNICAMENTE

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

No incluye norma de seguridad NOM-019-SCFI-1998 certificado o dictamen de equipo altamente especializado.

REDEFY SERVICES, S.A. DE C.V.

No se incluyó Cronograma de diseño, implementación, pruebas y capacitación de toda la solución.

No incluye ninguna Certificación

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

No menciona marcas ni modelos de los equipos propuestos en la mayoría de los componentes.

No incluye norma de seguridad NOM-019-SCFI-1998 certificado o dictamen de equipo altamente especializado.

JMG TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.

No se incluyó Cronograma de diseño, implementación, pruebas y capacitación de toda la solución.

No incluye ninguna Certificación

Una vez revisada la información se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la Licitación Pública Internacional Presencial **LA-914912998-I197-2015** correspondiente al

Documentación solicitada en el numeral 7.1.1 de las bases	Grupo Educativo Minerva, S. de R.L. de C.V.	North América Books, S.A. de C.V.	Editorial Trillas, S.A. de C.V.
Anexo 3 (carta de proposición).	si presenta	si presenta	si presenta
Anexo 4 (acreditación)	si presenta	si presenta	no presenta
Anexo 5 (propuesta económica).	si presenta	si presenta	si presenta
Anexo 6 (propuesta técnica).	si presenta	si presenta	si presenta

Que con respecto a la evaluación ECONÓMICA se resuelve lo siguiente: ------

Grupo Educativo Minerva, S. de R.L. de C.V.

North América Books, S.A. de C.V.

Editorial Trillas, S.A. de C.V.

PARTIDA	Precio Unitario	Gran Total IVA incluido	Precio Unitario	Gran Total IVA incluido	Precio Gran Total Unitario IVA incluido
1	No c	otiza	\$143.00	\$10,439.00	No cotiza
2	\$182.00	\$13,286.00	\$125.00	\$9,125.00	No cotiza
3	\$182.00	\$13,286.00	\$125.00	\$9,125.00	No cotiza
4	\$182.00	\$13,286.00	\$125.00	\$9,125.00	No cotiza
5	\$182.00	\$13,286.00	\$125.00	\$9,125.00	No cotiza
6	\$182.00	\$13,286.00	\$125.00	\$9,125.00	No cotiza
7	\$182.00	\$13,286.00	\$125.00	\$9,125.00	No cotiza
8	\$182.00	\$13,286.00	\$125.00	\$9,125.00	No cotiza
9	\$182.00	\$13,286.00	\$125.00	\$9,125.00	No cotiza
10	\$182.00	\$13,286.00	\$125.00	\$9,125.00	No cotiza
11	\$182.00	\$13,286.00	\$125.00	\$9,125.00	No cotiza
12	\$69.00	\$12,420.00	\$85.00	\$15,300.00	No cotiza
13	\$39.00	\$7,020.00	\$48.00	\$8,640.00	No cotiza
14	\$120.00	\$21,600.00	\$150.00	\$27,000.00	No cotiza
15	\$185.00	\$33,300.00	\$225.00	\$40,500.00	No cotiza
16	\$440.00	\$47,960.00	\$880.00	\$95,920.00	No cotiza
17	\$535.00	\$58,315.00	\$740.00	\$80,660.00	No cotiza
18	No c	otiza	No	cotiza	No cotiza
19	No c	otiza	\$336.00	\$36,624.00	No cotiza
20	No c	otiza	\$135.00	\$14,715.00	No cotiza
21	No c	otiza	\$180.00	\$19,620.00	\$126.00 \$13,734.00
22	No c	otiza	\$249.00	\$27,141.00	No cotiza
23	No c	otiza	\$299.00	\$32,591.00	No cotiza

24	\$187.00 \$13,65	\$660.00	\$48,180.00	No cotiza
25	\$305.00 \$22,26	\$580.00	\$42,340.00	No cotiza
26	No cotiza	No (cotiza	No cotiza
27	No cotiza	\$159.00	\$17,331.00	No cotiza
28	No cotiza	\$249.00	\$27,141.00	No cotiza
29	No cotiza	No (cotiza	No cotiza

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** se resuelve lo siguiente: ------

PARTIDA	Proveedor 1 Editorial Trillas S.A. de C.V.	Proveedor 2 North American Books S.A. de C.V.	Proveedor 3 Grupo Educativo Minerva S. de RL. De C.V.
1	No presenta	Cumple	No presenta
2	No presenta	Cumple	Cumple
3	No presenta	Cumple	Cumple
4	No presenta	Cumple	Cumple
5	No presenta	Cumple	Cumple
6	No presenta	Cumple	Cumple
7	No presenta	Cumple	Cumple
8	No presenta	Cumple	Cumple
9	No presenta	Cumple	Cumple
10	No presenta	Cumple	Cumple
11	No presenta	Cumple	Cumple
12	No presenta	Cumple	Cumple
13	No presenta	Cumple	Cumple
14	No presenta	Cumple	Cumple
15	No presenta	Cumple	Cumple
16	No presenta	Cumple	Cumple
17	No presenta	Cumple	Cumple

18	No presenta	No presenta	No presenta
19	No presenta	Cumple	No presenta
20	No presenta	Cumple	No presenta
21	Cumple	Cumple	No presenta
22	No presenta	Cumple	No presenta
23	No presenta	Cumple	No presenta
24	No presenta	Cumple	Cumple
25	No presenta	Cumple	Cumple
26	No presenta	No presenta	No presenta
27	No presenta	Cumple	No presenta
28	No presenta	Cumple	No presenta
29	No presenta	No presenta	No presenta

PARTIDA	PROVEEDOR ADJUDICADO	MONTO
1	North América Books, S.A. de C.V.	\$10,439.00
2	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00
3	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00
4	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00
5	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00
6	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00
7	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00
8	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00
9	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00
10	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00

11	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00
12	Grupo Educativo Minerva, S. de R.L. de C.V.	\$12,420.00
13	Grupo Educativo Minerva, S. de R.L. de C.V.	\$7,020.00
14	Grupo Educativo Minerva, S. de R.L. de C.V.	\$21,600.00
15	Grupo Educativo Minerva, S. de R.L. de C.V.	\$33,300.00
16	Grupo Educativo Minerva, S. de R.L. de C.V.	\$47,960.00
17	Grupo Educativo Minerva, S. de R.L. de C.V.	\$58,315.00
18	DESIERTO	DESIERTO
19	North América Books, S.A. de C.V.	\$36,624.00
20	North América Books, S.A. de C.V.	\$14,715.00
21	Editorial Trillas, S.A. de C.V.	\$13,734.00
22	North América Books, S.A. de C.V.	\$27,141.00
23	North América Books, S.A. de C.V.	\$32,591.00
24	Grupo Educativo MINERVA S.A. De C.V.	\$13,651.00
25	Grupo Educativo MINERVA S.A. De C.V.	\$22,265.00
26	DESIERTO	DESIERTO
27	North América Books, S.A. de C.V.	\$17,331.00
28	North América Books, S.A. de C.V.	\$27,141.00
29	DESIERTO	DESIERTO
	TOTAL	\$487,497.00
Esto último	en anego al artículo 52 fracción I. II III y XII de la I.	ev de Adquisiciones v

Esto último en apego al artículo 52 fracción I, II III y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. ------

4.8. Se somete a consideración la **ELABORACIÓN Y REMISIÓN DE CUADRO COMPARATIVO** de la Licitación Pública Local **LPL22/2015** correspondiente al proyecto

Que con respecto a la evaluación ADMINISTRATIVA se resuelve lo siguiente: ------

PROVEEDOR	Asesore s en Finanza s	MARAVELE S & Medrano	Grupo CONASER	BPS & Asociado s	Mx Business	Flores Garibay
Anexo 3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Anexo 4	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Anexo 5	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Anexo 6	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Contratos	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO
ISR 2014	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Pagos Prov	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Currículo	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

Maraveles & Medrano Asociados, S.C.	8%
Grupo CONASER Fiscal S.C.	10%
BPS & Asociados S.C.	20%
MX Business Experience S.A de C.V.	27%
Flores Garibay Consultores S.C.	28%

BPS & ASOCIADOS, S.C.	FINANZAS Y PROYECTOS PÚBLICOS PRIVADOS, S. DE R.L. DE C.V.	MARAVELES & MEDRANO ASOCIADOS, S.C.	GRUPO CONASER FISCAL, S.C.	FLORES GARIBAY CONSULTORE S, S.C.	MX BUSINESS EXPERIENCE, S.A. DE C.V.
	NO CUMPLE.	NO CUMPLE.	NO CUMPLE.		
	AL OMITIR	AL HACER	AL OMITIR	NO CUMPLE.	
	DETALLAR LA	NO HACER	DETALLAR LA	AL OMITIR	
NO CUMPLE. AL OMITIR DETALLAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACI ONES CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES.	TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACI ONES CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES. ADEMÁS DE REFERIR EN SU PROPUESTA EL EJERCICIO	EL MANIFIESTO EN SU PERSONA COMO REPRESENT ANTE LEGAL EN LOS REQUISITOS SOLICITADO S PARA LOS DESPACHOS JURÍDICOS, AL ESTABLECE	TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACI ONES CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES. ADEMÁS DE NO REFERIR EL EJERCICIO 2015. NO ESTABLECER	DETALLAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACI ONES CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES. ADEMÁS DE NO ESTABLECER EL TIEMPO	NO CUMPLE. AL OMITIR DETALLAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACI ONES CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES.
	2007 Y NO	RLO Y	EL TIEMPO	DEL SERVICIO.	

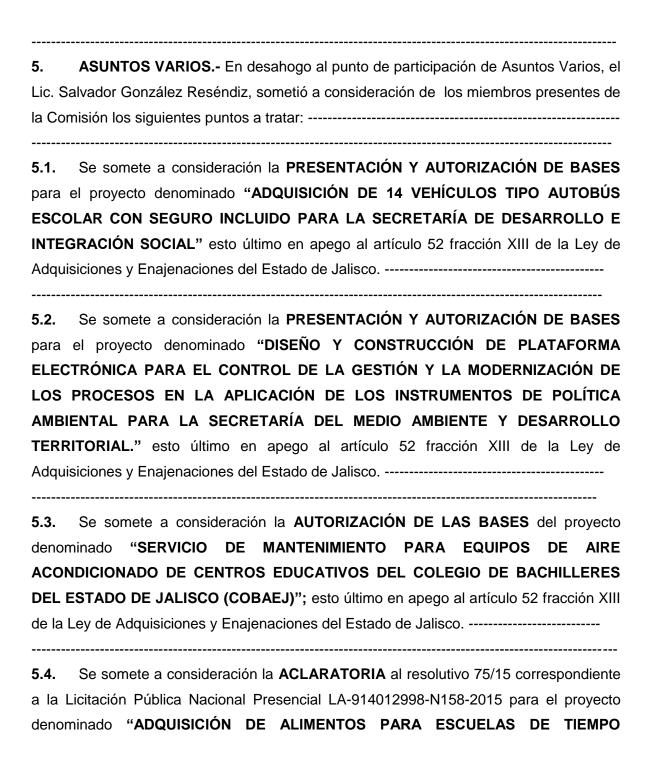
DETALLAR EL

MANIFESTAR

DEL SERVICIO

ASESORES EN

TIEMPO DEL	LO EN UNA	CONFORME A	
SERVICIO.	TERCERA	LO	
	PERSONA.	ESTABLECIDO	
	ASI MISMO,	EN BASES.	
	NO		
	ESTABLECE		
	R EL TIEMPO		
	DEL		
	SERVICIO,		
	CONFORME		
	AL PUNTO 2		
	DE LAS		
	BASES Y LO		
	ESTABLECID		
	O EN LA		
	JUNTA DE		
	ACLARACION		
	ES.		



DICE DEBE DECIR

- a) Participante COMSER DE
 OCCIDENTE S.DE R.L. DE C.V.,
 resulta como no adjudicada en
 virtud de haber presentado una
 propuesta económica más
 elevada que la presentada por el
 participante adjudicado, por lo
 que resulta como no conveniente
 para el Estado.
- a) Participante MAYRA CRISITINA

 RAMÍREZ VALENCIA, resulta
 como no adjudicada en virtud de
 haber presentado una propuesta
 económica más elevada que la
 presentada por el participante
 adjudicado, por lo que resulta como
 no conveniente para el Estado.

Esto último en apego al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que cita: ------

. . .

"Cuando se advierta en el fallo la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, que no afecte el resultado de la evaluación realizada por la convocante, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación y siempre que no se haya firmado el contrato, el titular del área responsable del procedimiento de contratación procederá a su corrección, con la intervención de su superior jerárquico, aclarando o rectificando el mismo, mediante acta administrativa correspondiente, en la que se harán constar los motivos que lo originaron y las razones que sustentan su enmienda, hecho que se notificará a los licitantes que hubieran participado en el procedimiento de contratación, remitiendo copia de la misma al órgano interno de control dentro de los cinco días hábiles posteriores a su fecha de firma.

....

6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES. -----

.....

Acuerdo 01/23/15.- Se aprueba por UNANIMIDAD la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-914912998-I197-2015 correspondiente al proyecto denominado ADQUISICIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONECTIVIDAD, TRAZABILIDAD, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DESTINO "TEQUILA PUEBLO INTELIGENTE", a la empresa denominada Tecnología en Informática y Administración S.A. de C.V. por un monto total de hasta \$24'854,721.12 (Veinticuatro millones ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos veintiún pesos 12/100 moneda nacional); esto último en apego al artículo 34, 35, 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. ------

PARTIDA	PROVEEDOR ADJUDICADO	MONTO
1	North América Books, S.A. de C.V.	\$10,439.00
2	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00
3	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00
4	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00
5	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00
6	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00
7	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00
8	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00
9	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00
10	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00
11	North América Books, S.A. de C.V.	\$9,125.00

12	Grupo Educativo Minerva, S. de R.L. de C.V.	\$12,420.00
13	Grupo Educativo Minerva, S. de R.L. de C.V.	\$7,020.00
14	Grupo Educativo Minerva, S. de R.L. de C.V.	\$21,600.00
15	Grupo Educativo Minerva, S. de R.L. de C.V.	\$33,300.00
16	Grupo Educativo Minerva, S. de R.L. de C.V.	\$47,960.00
17	Grupo Educativo Minerva, S. de R.L. de C.V.	\$58,315.00
18	DESIERTO	DESIERTO
19	North América Books, S.A. de C.V.	\$36,624.00
20	North América Books, S.A. de C.V.	\$14,715.00
21	Editorial Trillas, S.A. de C.V.	\$13,734.00
22	North América Books, S.A. de C.V.	\$27,141.00
23	North América Books, S.A. de C.V.	\$32,591.00
24	Grupo Educativo MINERVA S.A. De C.V.	\$13,651.00
25	Grupo Educativo MINERVA S.A. De C.V.	\$22,265.00
26	DESIERTO	DESIERTO
27	North América Books, S.A. de C.V.	\$17,331.00
28	North América Books, S.A. de C.V.	\$27,141.00
29	DESIERTO	DESIERTO
	тот	AL \$487,497.00

Esto último en apego al artículo 52 fracción I, II III y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. ------

Acuerdo 03/23/15.- Se aprueba por UNANIMIDAD la ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL CUADRO COMPARATIVO sugiriendo declarar DESIERTA la Licitación Pública Local LPL22/2015 correspondiente al proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS, CONTABLES Y DE GESTIÓN ANTE LAS DIVERSAS AUTORIDADES FISCALES Y JURISDICCIONALES PARA EL APROVECHAMIENTO DE TODOS LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL DECRETO PUBLICADO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2008, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE

OTORGAN DIVERSOS BENEFICIOS FISCALES EN MATERIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS EN LOS EJERCICIOS 2011 AL 2014 Y 2015 EN FAVOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO" debido a que ninguno de los participantes cumple técnicamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 52 fracción I, II III y XII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. ------Acuerdo 04/23/15.- Se aprueba por UNANIMIDAD la PRESENTACIÓN AUTORIZACIÓN DE BASES para el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE 14 VEHÍCULOS TIPO AUTOBÚS ESCOLAR CON SEGURO INCLUIDO PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL" esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. Acuerdo 05/23/15.- Se aprueba por UNANIMIDAD la PRESENTACIÓN Y **AUTORIZACIÓN DE** BASES para el proyecto "DISEÑO denominado CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA ELECTRÓNICA PARA EL CONTROL DE LA GESTIÓN Y LA MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS EN LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA AMBIENTAL PARA LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL." esto último en apego al artículo 52 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. ------Acuerdo 06/23/15.- Se aprueba por UNANIMIDAD la AUTORIZACIÓN DE LAS BASES del proyecto denominado "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES

<u>Acuerdo 07/23/15</u>.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **ACLARATORIA** al resolutivo 75/15 correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial LA-914012998-N158-2015

DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)": esto último en apego al artículo 52 fracción XIII

de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. ------

DICE DEBE DECIR

- b) Participante COMSER DE
 OCCIDENTE S.DE R.L. DE C.V.,
 resulta como no adjudicada en
 virtud de haber presentado una
 propuesta económica más
 elevada que la presentada por el
 participante adjudicado, por lo
 que resulta como no conveniente
 para el Estado.
- b) Participante MAYRA CRISITINA
 RAMÍREZ VALENCIA, resulta
 como no adjudicada en virtud de
 haber presentado una propuesta
 económica más elevada que la
 presentada por el participante
 adjudicado, por lo que resulta como
 no conveniente para el Estado.

Esto último en apego al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que cita: ------

. . .

"Cuando se advierta en el fallo la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, que no afecte el resultado de la evaluación realizada por la convocante, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación y siempre que no se haya firmado el contrato, el titular del área responsable del procedimiento de contratación procederá a su corrección, con la intervención de su superior jerárquico, aclarando o rectificando el mismo, mediante acta administrativa correspondiente, en la que se harán constar los motivos que lo originaron y las razones que sustentan su enmienda, hecho que se notificará a los licitantes que hubieran participado en el procedimiento de contratación, remitiendo copia de la misma al órgano interno de control dentro de los cinco días hábiles posteriores a su fecha de firma.

Acuerdo 08/23/15.- Se aprueba por UNANIMIDAD la CALENDARIZACIÓN de la TRIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA de la Comisión de Adquisiciones el 30 treinta del mes de noviembre de 2015 a las 17:00 diecisiete horas a realizarse en las salas de juntas del despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en Avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

RUBRICA

Lic. Salvador González Reséndiz

Presidente de la

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

RUBRICA

Mtro. Gerardo Castillo Torres

Secretario Ejecutivo de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas.

RUBRICA

Lic. Francisco Aguilera Barba.

Vocal propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara

RUBRICA

Lic. Enrique Moreno Villalobos

Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

RUBRICA

Lic. Álvaro Córdova González Gortazar

Vocal Suplente del Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente A.C.

RUBRICA

Mtro. Roberto Calderón Martínez

Vocal propietario de la Secretaría de Desarrollo Económico.

RUBRICA

Lic. Martha Patricia Armenta de León

Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco

RUBRICA

Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez

Invitado Permanente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA VIGÉSIMO TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ESTADO DE JALISCO

La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.